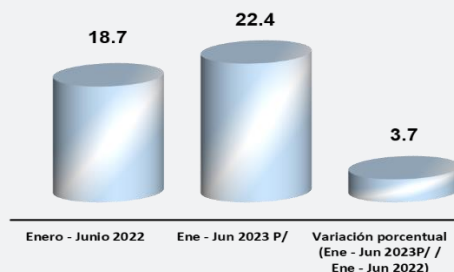


Setiembre 2023

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

1.- Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, semestres (enero 2023 – junio 2023P/), (Porcentaje)

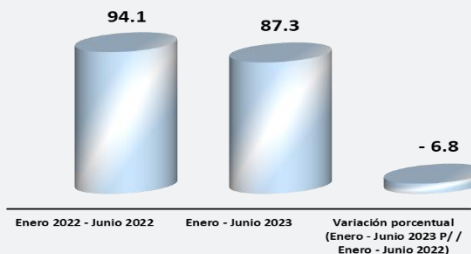


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
P/ Datos preliminares

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta sobre la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, para el departamento, al semestre de enero- junio 2022 llego a 18.7% y para el semestre enero – junio 2023, tiene 22.4%, cuya variación entre semestres es de 3.7%.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta que la población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad, para el semestre de enero – junio 2022 alcanzó 94.1% y para el semestre enero – junio 2023, llegó a 87.3%, obteniendo una variación entre semestres de -6.8%.

2.- Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, semestre enero 2023 – junio 2023P/, (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
P/ Datos preliminares

3.- Obras paralizadas, costo de inversión y saldo por ejecutar (soles) - agosto 2023.

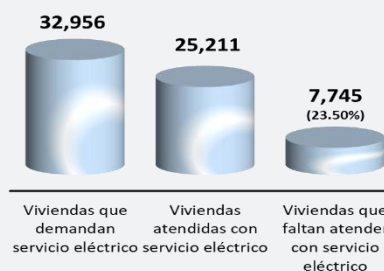
Departamento	Costo actualizado		Obras paralizadas		Saldo de inversión por ejecutar S/
	S/.	%	N°	%	
LIMA	2,389,509,380	8.90%	158	7.90%	907,273,963

Fuente: Contraloría General de la República del Perú - Sistema Nacional de Obras Públicas - INFOBRAS
Extracción: Área de Estadística Parlamentaria.
Fecha: Al 30 de agosto del 2023

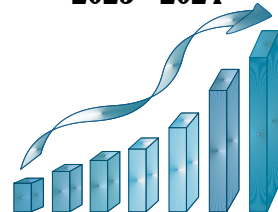
Por otra parte, la Contraloría General de la República, a través del Sistema Nacional de Obras Públicas, reporta las obras paralizadas, el costo y el saldo que falta ejecutar, para el departamento se tiene 158 obras paralizadas que equivale a una inversión de S/. 2,389'509,380 soles, de los cuales falta ejecutar un 37.97% equivalente a S/. 907'273,963 soles.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), informa respecto a las viviendas del ámbito rural que no cuentan con el servicio de electrificación, para el departamento tenemos una demanda de 32,956 viviendas que requieren el servicio eléctrico, de los cuales se ha atendido a 25,211, teniendo un saldo por atender de 7,745 viviendas que representa el 23.50%.

4.- Viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.



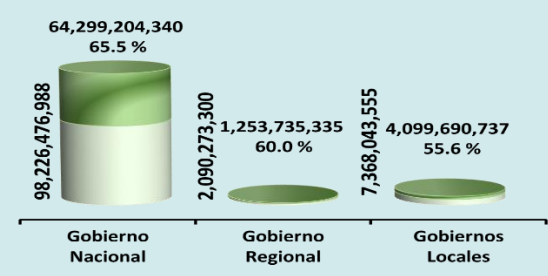
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - MINEM
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria
Nota: Enero de 2023



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

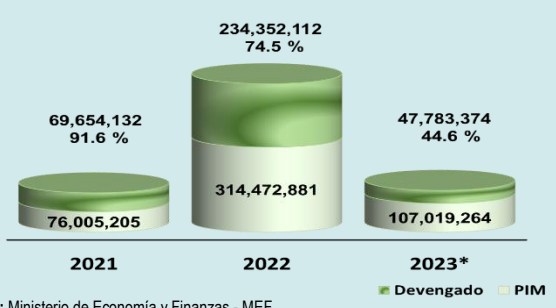
Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), muestra la asignación y ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y locales). La ejecución presupuestal del gobierno nacional alcanzó el 65.5%, el gobierno regional 60.0% y los gobiernos locales el 55.6%.

5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Al 31 de agosto 2023.

6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

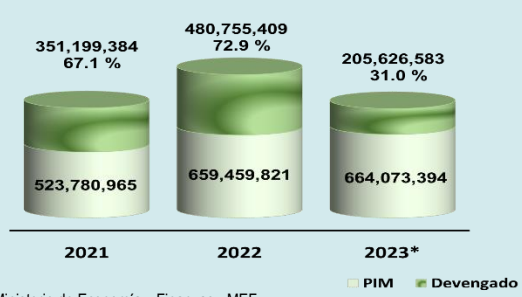


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de agosto 2023.

Con relación a la asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asigna al gobierno regional del departamento, consta que durante el año 2021 ejecutó el 91.6%, el 2022 llegó a 74.5% y lo que va del 2023 ha ejecutado el 44.6%.

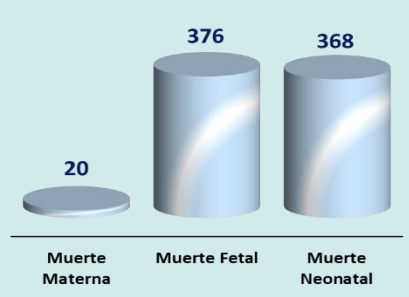
La asignación presupuestal, ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales, reportan que en el año 2021 ejecutó un 67.1%, el 2022 llegó a 72.9% y durante el 2023 se evidencia 31.0% de ejecución presupuestal.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria
 * Asignación acumulada al 31 de agosto 2023

8.- Casos de muertes maternas, muertes fetales y muertes neonatales.



Fuente: Ministerio de Salud - MINSA
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria
 Nota: Al 5 de agosto del 2023

Finalmente, el Ministerio de Salud (MINSA), reporta los casos de muertes maternas, fetales y neonatales, para el departamento se registró 20 casos de muertes maternas, 376 casos de muertes fetales y 368 casos de muertes de neonatales.